

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2048** *MEYFRI INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CLIMATIZACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 264/09 ejecución número198/11, a instancia de don Carlos Iturrieta Sánchez, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 23/01/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Meyfri Instalaciones Eléctricas y Climatización, Sociedad Limitada", con CIF B83534560, en situación de insolvencia total por importe de 6.731,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120003989-1